



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UANL



La **excelencia**
por principio
la **educación**
como instrumento

La Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales te invita a participar en el

RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO SOCIAL

EDICIÓN 2024

Se convoca a todos los estudiantes y pasantes de la UANL que hayan realizado su Servicio Social durante el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 a participar en el Reconocimiento a la Excelencia en Servicio Social edición 2024.

Participantes elegibles

Las propuestas podrán ser presentadas por auto propuesta, por instituciones públicas, miembros de organizaciones de la sociedad civil o el mismo Coordinador de Servicio Social, quienes avalarán el trabajo del prestador.

Los candidatos deben haberse destacado durante la prestación de su Servicio Social por su talento, actitud positiva, creatividad, responsabilidad, iniciativa y dedicación para encontrar soluciones efectivas a los problemas enfrentados.

Además, deberán demostrar que las actividades realizadas durante su Servicio Social han sido elementos clave en su formación integral.

Los registros pueden ser de manera individual o grupal (máximo 5 participantes por grupo).

Modalidades

- ▶ **Impacto Social:** Para los prestadores cuyo trabajo haya tenido un impacto significativo y positivo en la comunidad, mejorando la calidad de vida de las personas.
- ▶ **Innovación y Creatividad:** Para aquellos prestadores que hayan desarrollado soluciones innovadoras y creativas para resolver problemas durante su Servicio Social.
- ▶ **Docencia:** Actividades relacionadas con la enseñanza, ya sea impartiendo clases, talleres o asesorías, que fomenten el aprendizaje y desarrollo académico de los estudiantes.
- ▶ **Investigación:** Actividades de apoyo a proyectos de investigación, donde el prestador colabora en la recolección, análisis y presentación de datos, contribuyendo al avance del conocimiento en su área de estudio.
- ▶ **Sostenibilidad:** Para los proyectos y actividades que hayan promovido prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente.
- ▶ **Inclusión y Diversidad:** Para los proyectos que hayan promovido la inclusión y la diversidad, trabajando con grupos vulnerables y asegurando la igualdad de oportunidades.

Requisitos de la presentación de propuestas

Para registrar la propuesta de un candidato, se debe completar un formulario en una carpeta que contenga los siguientes documentos en el orden indicado:

- ▶ Llenar el formulario con los datos solicitados.
- ▶ Resumen ejecutivo formato PDF de mínimo 4 y máximo 6 cuartillas, en letra Arial 12, interlineado 1.5 y con márgenes de 3 cm por 3 cm, que incluya:
 - ▶ Principales actividades realizadas en el programa de Servicio Social.
 - ▶ Descripción de aportaciones relevantes del prestador en su programa de Servicio Social.
 - ▶ Contribución del Servicio Social en su desarrollo profesional.
 - ▶ Valores como estudiantes aplicables al desarrollo y realización del Servicio Social.
- ▶ Presentación Electrónica: Un resumen gráfico en formato PDF y en donde se destaque el objetivo de sus actividades, presentado en un máximo de entre 5 a 7 diapositivas.
- ▶ Carta de Postulación o Motivos.
- ▶ Constancia del Terminación del Servicio Social, emitida por el responsable del Programa en el que haya realizado su servicio social.
- ▶ Documento en PDF de la credencial de estudiante y/o documento de identificación oficial.

- ▶ En caso de tus documentos sean acreditados y aceptados para participación, por correo electrónico se hará llegar la invitación para la ronda de entrevistas referente a la presentación electrónica enviada, la exposición no debe exceder los 8 minutos.

Importante: No se devolverán propuestas ni documentos que las acompañen. No se aceptarán propuestas que no cumplan con todos los requisitos.

Recepción de las propuestas

Fecha límite: 31 de agosto del 2024.

Las candidaturas solo serán consideradas si se entregan en tiempo y forma el formulario.

Enlace de registro:

<https://forms.gle/5pRMbxUM4TbgBRNE8>

O escanear el siguiente QR:



Para información, duda o aclaraciones:

Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Edificio de Rectoría, Planta Baja

Ciudad Universitaria, C.P. 66451

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México

Tel: 83294000 ext. 5152, 5142 y 5148.

Del jurado

El jurado estará compuesto por Coordinadores de Servicio Social de diversas Facultades y Escuelas Preparatorias de la UANL, junto con un observador de la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales (sin voto), que da fe de la imparcialidad. Este jurado será el encargado de proponer a los candidatos ganadores, y su decisión será inapelable.

Se levantará un acta firmada por todos los integrantes del jurado y el Director de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Esta acta será validada por la Comisión de Honor y Justicia del Honorable Consejo Universitario, tal como se estipula en el Artículo 13 del Reglamento sobre el funcionamiento de las Comisiones del Honorable Consejo Universitario.

De los criterios de evaluación

- ▶ Actitudes personales, habilidades administrativas e interpersonales del candidato.
- ▶ Impacto del valor agregado con resultados cualitativos y/o cuantitativos.
- ▶ Valores aplicados en el programa.
- ▶ Identificar cuales Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU están vinculados en su programa de servicio social.
- ▶ Que las actividades desarrolladas durante el Servicio Social hayan contribuido a su formación integral.

De los reconocimientos

A los prestadores de Servicio Social seleccionados se les otorgará un reconocimiento público y un diploma enmarcado o laminado. Además, todos los participantes recibirán una constancia de participación.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 7 de octubre del 2024 a las 11:00 horas en el Auditorio de la Biblioteca Raúl Rangel Frías.

De los resultados

Los ganadores se darán a conocer en la ceremonia de premiación..

Organizador del evento

Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Coordinación de Servicio Social UANL y Coordinaciones de Servicio Social de las Dependencias Académicas.